



**Para que los ciudadanos europeos vuelvan a confiar en  
Europa**

**Una amplia expectativa creada ante la Presidencia portuguesa de la UE**

**Contribución del Eixo Atlântico a la Presidencia de Portugal**

**Propuestas para el éxito de la presidencia**



**Junio 2020**





## Nota previa

El **EIXO ATLANTICO – Eixo Atlántico del Noroeste Peninsular**, una asociación transfronteriza de desarrollo territorial a través de la cooperación, creada en 1992 e integrada por municipios y entidades de Administración Local que configuran el sistema urbano de la Euro-región Galicia-Norte Portugal. Con base en la vasta experiencia adquirida por sus asociados en el campo de la cooperación transfronteriza y su experiencia en la participación de la cooperación territorial europea, en sus diversas dimensiones, incluida la cooperación exterior, promueve un amplio debate sobre los principales problemas y desafíos a los que se enfrenta la Unión Europea y que se sitúan ante el futuro de la política de cohesión.

Tiene grandes expectativas en la Presidencia portuguesa de la Unión Europea, que necesariamente se desarrollará en estrecha articulación con la Presidencia alemana anterior, en la que se reanuda la negociación del Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Entiende que debe expresar su apoyo al Gobierno portugués para esta misión difícil y desafiante, debido a la incertidumbre y la imprevisibilidad de los que serán los temas principales de una presidencia vista por muchos, entre los que nos encontramos nosotros, como la presidencia que puede motivar a los ciudadanos europeos a creer en Europa nuevamente, en el proyecto europeo y en sus instituciones.

La proximidad de la Presidencia portuguesa nos hace creer que, si la Presidencia alemana no cierra las negociaciones sobre las perspectivas financieras y sobre el paquete de medidas, sin precedentes, propuesto por la Comisión Europea, la próxima Presidencia, la Presidencia portuguesa, sabrá cómo pasar a la historia por haber sido capaz de aprobar políticas e instrumentos financieros que pongan en valor la cohesión territorial, como ha sucedido en el pasado con decisiones importantes sobre la Reforma de la PAC y el Tratado de Lisboa.

Porque la propia Europa está en juego. Porque está en juego la salida de lo que se pronostica como la mayor crisis de las generaciones actuales. Porque está en juego el proyecto más ambicioso de solidaridad, ayuda mutua y paz entre las naciones europeas.

## Propuestas para un Proceso de Reconstrucción Activo y Subsidiario

- 1 | El **PLAN DE RECUPERACIÓN DE EUROPA** y la configuración de las medidas propuestas por la Comisión Europea deben alinearse estratégicamente con los objetivos del marco financiero plurianual.

En general, las instituciones europeas sintieron la necesidad de promover una rápida adopción de medidas para estimular y relanzar la actividad económica, acompañadas de medidas para responder a una crisis social cuya dimensión continúa expandiéndose con una dimensión sin precedentes. Esta puede ser la última oportunidad de que los ciudadanos europeos den a sus instituciones comunes para afirmar su utilidad y creer en la ciudadanía europea y el futuro de Europa.

Las nuevas medidas no deberían traducirse en una forma centralista de promover la respuesta de la UE. Deben estar estratégicamente alineadas con los objetivos del marco financiero plurianual. El papel de los EM en la definición de prioridades y la implementación de medidas debe salvaguardarse, observando los principios de gobernanza multinivel, subsidiariedad y buen gobierno de los fondos europeos.

Asimismo, resulta fundamental asegurar que los fondos se apliquen a escala local y regional para garantizar una adecuada distribución de su impacto y la efectiva diseminación de sus efectos en todo el territorio.

- 2 | La configuración de las **NUEVAS MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE EUROPA** debe incorporar una visión del territorio que refuerce la cohesión europea, contribuyendo a la reducción de las asimetrías regionales, agravadas por la pandemia y reforzando una política urbana que responda al importantísimo papel que las ciudades han jugado en la contención de la pandemia y en la minoración social de sus efectos.

La crisis sanitaria fue y sigue siendo relativamente simétrica. Sin embargo, los impactos del choque económico y social son territorial y sectorialmente muy asimétricos.

Sin una visión del territorio, existe el riesgo de que nuevas medidas para la recuperación de Europa acentúen las asimetrías regionales y las desigualdades sociales.

- 3 | Es necesario definir una **ESTRATEGIA PARA LA REINDUSTRIALIZACIÓN** de Europa, utilizándola como una respuesta a los problemas de los territorios menos desarrollados y de base para la afirmación de Europa como potencia económica mundial, pero que hoy tiene debilidades significativas en su dependencia del exterior.

El Pacto Verde Europeo y la prioridad otorgada a la transición energética y digital deben evaluar la necesidad de relanzar de manera sólida una **ECONOMÍA MÁS INDUSTRIAL** que reduzca su dependencia exterior en áreas estratégicas **Y MÁS ATENTA AL SECTOR AGROALIMENTARIO, QUE PROMUEVA LOS RECURSOS ENDÓGENOS, Y EL SECTOR DE SERVICIOS**, no solo complementario de los anteriores sino con una fuerte capacidad para crear empleo



La crisis de Covid 19 puso de manifiesto que la resiliencia de los territorios pasa por una nueva configuración del tejido industrial, y que es necesario contrarrestar la dependencia de ciclos de producción muy largos creados en una lógica estricta de aprovechar mano de obra barata y lugares de producción poco exigentes en materia ambiental.

Es necesario promover una nueva economía que permita la creación de empleos estables y de calidad, la necesidad de proporcionar estabilidad a los sistemas de seguridad social, responder al problema demográfico de la mayor parte del territorio europeo y también considerar las necesidades específicas de los territorios, especialmente los que presentan menores tasas de desarrollo económico y con problemas sociales específicos.

El enfoque de las nuevas medidas de recuperación de Europa y el próximo Marco Financiero Plurianual hacia la transición energética y digital no debe debilitar el combate a las disparidades regionales.

Las regiones menos desarrolladas, las regiones del interior y los territorios de baja densidad de población, conceptos que se superponen para Portugal y España, continúan evidenciando problemas sociales y económicos que requieren otras respuestas que, si no se abordan, profundizarán las asimetrías de estas regiones en el futuro. El problema demográfico no solo es un problema económico y social sino que rompe la cohesión del territorio, minora su competitividad, genera mayores costes de “mantenimiento” por la dispersión, y rompe el esquema policéntrico del territorio al generar urbes de mayor concentración poblacional y, por tanto, mayor exigencia de servicios, más costes de mantenerlos y mayor riesgo de exclusión, con todas las patologías sociales que ello provoca.

Todavía se necesitan inversiones significativas en infraestructura que tengan en cuenta las necesidades específicas de los territorios, contribuyan a la cohesión y garanticen la coherencia general a nivel europeo.

- 4 | El desarrollo de **LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN** deben ser foco de atención y prioridad para asegurar tanto el desarrollo del **sector sanitario** como de una **producción industrial estratégica** que permitan a Europa la autosuficiencia y calidad en ambos sectores.

El objetivo es que no se produzcan dependencias del exterior en una cuestión tan sensible y crítica y desabastecimientos de bienes en el futuro por abusos monopolísticos.

- 5 | Se hace cada vez más necesario hacer un esfuerzo inversor de **ACTIVACIÓN ECONÓMICA** desde las políticas públicas para desarrollar las infraestructuras comprometidas y no desarrolladas que permitan especialmente la conectividad y la cohesión entre el centro y la periferia de Europa.

El reto demográfico debe ser abordado desde todos los ángulos posibles. Unas adecuadas infraestructuras de comunicaciones y telecomunicaciones resultan imprescindibles para fijar población en el territorio y, con ello, reforzar la cohesión.

6 | Es esencial promover la creación de **POLÍTICAS COMUNES PARA EL TURISMO Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO EUROPEO** desde el punto de vista cultural y económico.

El turismo es de vital importancia como motor de la economía en muchas regiones de Europa, particularmente en aquellas con niveles más bajos de desarrollo. El turismo ha sido el motor económico de muchos Estados miembro, particularmente en el sur de Europa. A pesar de su relevancia económica (10% del PIB europeo), social (9% del empleo europeo, es decir, 12 millones de personas) y cultural, hasta la fecha no se ha promovido una política común, estrategia o simples objetivos compartidos.

Es necesario promover la adopción de una **política común para el turismo** que valore el impacto y los beneficios para los territorios, abrazando los principios de gobernanza multinivel y la articulación con otras políticas europeas de manera que se generen sinergias y se eliminen trabas como las que actualmente existen asociadas a la falta de protocolos comunes de seguridad en los aeropuertos. Una Europa única necesita protocolos de seguridad únicos y mejorados que mediante la aplicación de las nuevas tecnologías eximan al viajero de los inconvenientes ahora existentes sobre el paso de líquidos, productos gastronómicos y de higiene, así como de artículos personales (ej. Cinturones) en los controles de los aeropuertos para ser transportados como equipaje de cabina.

Igualmente y de manera complementaria, es importante promover una iniciativa para crear una **política común para la protección del patrimonio cultural**, ya sea material o inmaterial, y su valorización económica, una medida de la que las regiones menos desarrolladas se beneficiarían especialmente.

A pesar de la relevancia universal de la riqueza del patrimonio cultural europeo, la única acción común que existe actualmente es el apoyo a los premios de la UNESCO, lo que es manifiestamente insuficiente.

7 | La **POLÍTICA URBANA** merece mayor atención en el contexto de la Política de Cohesión, asumiendo que no es una política dirigida solo a grandes metrópolis, ya que el éxito de esta política depende, precisamente, de la capacidad de estimular la red de ciudades pequeñas y medianas, particularmente en las regiones periféricas y con marcados problemas demográficos.

Los centros urbanos europeos (grandes metrópolis, grandes ciudades y ciudades de pequeña y mediana dimensión) concentrarán, en pocos años, al 80% de la población europea.

La política urbana se considera hoy en día una de las principales respuestas al desarrollo armonioso de los territorios europeos. Sin embargo, no puede verse como una política dirigida solo a grandes metrópolis y áreas metropolitanas.

El estímulo al sistema urbano de territorios periféricos y de baja densidad de población, a través de la creación de una red cohesiva y articulada de ciudades pequeñas e intermedias, constituye la red vital que otorga resiliencia y dinamismo económico y social a los territorios.

Es importante garantizar la **participación de las ciudades pequeñas y medianas** en la **configuración de las políticas urbanas**, con especial atención a aquellas dirigidas al combate contra el cambio climático y la problemática ambiental, con el fin de garantizar la alineación de las políticas con las prioridades de estos

territorios de vital importancia para el desarrollo cohesionado de Europa. Igualmente, resulta crucial proporcionar líneas de ayuda específicas para este tipo de territorios, así como su acceso a las líneas existentes.

- 8 | Junto con la Política Urbana, es necesario profundizar en la **POLÍTICA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** europeo, ordenando y estructurando las figuras de eurociudad, eurorregión y macrorregión, poniendo en valor el desarrollo de estrategias eurorregionales y macrorregionales y generalizando a todo el territorio europeo la figura de las ITI.

Es importante promover una iniciativa que brinde un mayor alcance a lo que se ha construido con el tiempo de una manera no estructurada: la organización del territorio europeo.

La Comisión, el Parlamento y el Consejo apoyaron la creación de eurociudades, eurorregiones y macrorregiones sin la definición previa de normas comunes, conceptos, articulación funcional entre las diferentes figuras y las responsabilidades y funciones de las mismas.

- 9 | La **COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA** debe disponer de una dotación equivalente a, por lo menos, el **5% de la dotación para la Política de Cohesión, su financiación debe responder a su naturaleza supranacional y los recursos financieros deben ser atribuidos a los programas y no a los Estados miembro.**

La cooperación territorial europea es hoy en día el principal instrumento de apoyo a la plena consecución del mercado único, teniendo en cuenta que las regiones transfronterizas internas son hoy en día las regiones en las que más se siente la necesidad de concretar el mercado único, y también la principal respuesta a la necesidad de crear una ciudadanía europea efectiva y sentida por los ciudadanos europeos en su día a día.

La cooperación territorial europea debe dotarse de más significativos recursos financieros comunes y más eficazmente repartidos para concretar los objetivos de la Política de Cohesión, en el contexto de completar el Mercado Interior, duplicando los recursos financieros actuales. Asimismo, la cooperación territorial europea no debe ser objeto de la reducción prevista en la tasa de cofinanciación al 70%. La tasa de cofinanciación a nivel de cada programa debe ser del 85%.

De persistir la cuantificación de la contribución financiera de los Estados miembro para cada programa Interreg, la misma no deberá constar en el texto del programa y en su comunicación, ni ser considerada como criterio para la gestión financiera del mismo.

-----